

# EL DIA DE PALENCIA

†  
**LA JOVEN**  
**Jesusa Aguado Aguado**  
ha fallecido el día 21 de Junio de 1904  
A LOS 18 AÑOS DE EDAD  
después de recibir los Santos Sacramentos  
D. | E. P.

Sus desconsolados padres Marcelo y Felisa, hermano Moisés, abuela Ana Martín, tíos y demás parientes,  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Miguel mañana á las nueve, por cuyo favor vivirá agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia  
Casa mortuoria: Mayor Antigua, 48.

**BODEGA MINGRE**  
Frente á la estación del ferrocarril

Ha quedado instalada y abierta al público con servicio á domicilio dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca Nueva Florida, donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores pueda desear á precios económicos.

Visítense este establecimiento

**LIQUIDACIÓN**  
Por desgracia de familia se liquidan todas las existencias del comercio de lencería de Pablo Carbajo, Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño.

Nadie compre ninguna clase de ropa blanca sin antes visitar esta casa; corsés, se darán por la mitad de su valor.

**Los labradores**  
Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja.

**VINO**  
Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de la testamentaria de D. Sotero Gregorio de la Riva, á 40 céntimos litro.

**VINO**  
Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de don Antonio de la Riva, en el (Santo San Pedro), á 40 céntimos litro.

**VINO**  
Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, número 8, á 35 céntimos litro.

**MERCADOS NACIONALES**  
Palencia 22 de Junio  
Precios que han regido:  
Trigo á 46'00 rs. las 92 libras.  
Centeno á 38' las 90  
Cebada á 23'00 rs. fanega.  
Tendencia, sostenida.

**DE NUESTRAS CORRESPONSALES**

**Torquemada 21**  
Precios que rigen:  
Trigo á 46 rs. fanega.  
Centeno á 36.  
Cebada á 24.  
Avena á 16.  
Harina de 1.ª á 18  
2.ª á 18  
Salvado á 16.  
Vino claro á 16 rs. cántaro.  
Idem tinto 14  
Patatas á 6 rs. arroba.

**Dueñas 21**  
Precios que rigen:  
Trigo de 46'50 á 47 rs. fanega.  
Cebada á 27  
Harina de 1.ª á 16'75 rs. arroba.  
2.ª á 16  
3.ª á 15  
Queso á 60 rs. arroba.  
Tendencia firme.  
Tiempo, de fuertes calores.

**Avanuco 21**  
Precios que rigen:  
Trigo de 46 rs. las 92 libras.  
Centeno á 32 rs. fanega.  
Cebada á 24  
Avena á 16.  
Titos á 50.  
Arbanzos á 180.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Vino á 13 rs. cántaro.  
Queso á 60 rs. arroba.  
Huevos á 4 rs. docena  
Harina de 1.ª á 18  
2.ª á 16'50  
3.ª á 15  
Compras, animadas.  
Tendencia firme.  
Tiempo, de fuertes nublados.  
Los campos buenos, pero tomiendo las tormentas.

**Valladolid 21**  
En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose vendido á 49'00 reales las 94 libras.  
Tendencia firme.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 120 fanegas de trigo, cotizándose á 49'50 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Medina del Campo 21**  
La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 48 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Biseseo 21**  
Han entrado 200 fanegas de trigo, cotizándose á 48 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

**Sahagún (León) 21**  
Precios corrientes:  
Trigo á 45 rs. fanega  
Tendencia, sostenida.  
La cosecha, será escasa por la falta de agua.

## LAS TORMENTAS

El comienzo de los calores estivales suele coincidir en esta desventurada Castilla con un prolongado régimen de tormentas y desde hace años se da el caso tritísimo de que sea la provincia de Palencia una de las más castigadas por las tempestades. En nuestro número de ayer abrimos ya el capítulo relativo á los destrozos ocasionados en nuestra comarca por los pedriscos y de temer es que las desconsoladoras noticias con que le inaugurábamos tengan larga y no menos pavorosa continuación.

Hondamente apena el ánimo el hecho de que nuestros labradores, tras de tantos esfuerzos y de trabajos tantos, empleados en las faenas de la producción, vean por completo y de repente desvanecidas las esperanzas cifradas en la cosecha. Nada hay más terrible que mirar destruido de improviso el fruto de los sudores y los anhelos de todo un año.

Las condiciones meteorológicas de Castilla van cambiando radicalmente, según en repetidas ocasiones hemos dicho, por el afán immoderado de convertir á esta región, con la tala del arbolado y la falta absoluta de los cultivos intensivos, en una desierta y árida estepa. Así se explican las prolongadas sequías que padecemos y las violentas tempestades que arrasan nuestros campos.

Con insistencia grandísima, con machaqueo interminable, venimos hablando en este periódico, ligado íntimamente á los intereses de los agricultores, de la necesidad imperiosa que existe de variar de sistema en punto á la explotación y al cuidado de nuestro suelo.

Pero la presente no es ocasión propicia para ahondar una vez más en reflexiones de esa naturaleza. Hay algo más imperativo y más urgente, que reclama hoy la atención de nuestra pluma y ello es la protección que merecen esos infelices pueblos amenazados de la miseria y el hambre por la catástrofe que acaban de experimentar con la pérdida total de las cosechas.

Violentándose rudamente en su carácter castellano, enemigo de peticiones y de súplicas, inclinado á la resignación y la paciencia, se verán obligados esos pueblos á levantar la voz en demanda de socorro. Y escucharla y atenderla es un deber de conciencia y de humanidad.

Así esperamos que lo hagan el Estado y la provincia, procurando, en cuanto sea dable, remediar la situación angustiosa en que dichos pueblos quedan. Por de pronto será oportuno gestionar que alcancen á esos pueblos y á los demás de Castilla que puedan verse en análogo tristísimo caso, los recursos y beneficios prometidos por el Gobierno al presentar en el Congreso recientemente la petición del crédito destinado á las calamidades ocasionadas por las tormentas.

## EL GRUPO ESCOLAR

Es triste sino el nuestro, el de los periódicos que aspiramos á interpretar fielmente la sana opinión, el de venos forzados á emplear con harta más frecuencia la censura que los plácemes, la queja que el aplauso. Y esto no ciertamente por gusto nuestro, sino por que son verdaderos mirlos blancos aquellos asuntos en que la acción oficial, en cualquiera de sus órdenes, presenta margen para prodigar alabanzas sin restricciones ni reservas.

A las varias cuestiones que venimos tratando uno y otro día, como voz que clama en el desierto, añadiremos hoy otra que por su importancia excepcional llamará seguramente la atención de cuantos piensen en algo más elevado que en sembrar odios pequeños y en atizar envidias mezquinas y pueriles.

Lo que más interesa hoy á esta patria nuestra, tan querida y tan desgraciada, es la difusión de la cultura.

Estátua de oro merecería un hombre de Gobierno que fuera, en cuestiones de enseñanza, verdaderamente pródigo, porque solo así podríamos levantarnos un poco y disparar las negruras de un porvenir bien incierto.

Pues he aquí que merced á las fecundas y generosas iniciativas de un paisano nuestro, á quien no queremos nombrar en esta ocasión porque no hace falta, respecto de quien será necesario que pasen muchos años para que podamos apreciar en su justa medida todo lo que le debemos, se presenta á Palencia la coyuntura favorable para dar un paso no despreciable, dentro de la esfera de lo real y posible, en el camino de su cultura.

Y, sin embargo, ha llegado á nosotros un rumor que no quiséramos en modo alguno ver confirmado, por honor de Palencia y por bien de todos. Se dice que hay dificultades, que no se presentan los caminos tan llanos como debieran presentarse, que no existe por parte de todos la misma buena voluntad, el mismo deseo, igual desinterés...

¿Será esto cierto? No lo creemos. Mas para que no pueda haber ni sombra de duda, para que nadie pueda ni sospechar siquiera que aquí las malas pasiones pueden constituir nunca una barrera infranqueable al esfuerzo generoso, sería lo mejor, y esperamos que así se hará sin dilación ninguna, que el Ayuntamiento instruya el expediente administrativo para la subvención con destino á Escuelas, confeccionándose el oportuno proyecto, para dar de ese modo el más rotundo mérito á toda suerte de habillitas y maledicencias.

¿Lo hará el Ayuntamiento? ¿Desplegará en esto la actividad y el celo necesario? Pronto lo veremos.

## EL CONGRESO DE GANADEROS

Por juzgarlo de general interés, en este y en los números sucesivos daremos cuenta de las conclusiones votadas en el Congreso nacional de ganaderos recientemente celebrado en Madrid.

**Tema primero**  
Organización más conveniente de los servicios que corresponden al Estado para el fomento de la industria pecuaria.

**Conclusión**  
La organización más conveniente que corresponde al Estado para el fomento de la industria pecuaria debe informarse en los mismos principios y acomodarse á los mismos procedimientos que con toda urgencia deben establecerse para contribuir al desarrollo de la riqueza agrícola nacional.

**Tema segundo**  
Principios á que debe acomodarse la legislación sobre policía pecuaria.

**Conclusiones**  
1.ª La conveniencia de que se establezca un registro de marcas dependiente de la Asociación General de Ganaderos.  
2.ª La conveniencia de que sea aprobado y publicado el proyecto de reglamento presentado al señor ministro de Agricultura relativo á la tramitación de los expedientes de venta de reses mostrencas, pertenecientes á la Asociación General de Ganaderos.

3.ª El Congreso estima que debe llamarse la atención del ministerio de Agricultura respecto á los perjuicios que á la ganadería se irrogan por la manera de efectuarse las ordenaciones en los montes públicos y pide que, lejos de ponerse trabas al disfrute de pastos en dichos montes, se consientan y faciliten por ser así de justicia y de ley y no haber ningún antagonismo con la recta administración y mejora de los indicados montes.

4.ª Es de urgente necesidad el establecimiento y organización del servicio zootécnico sanitario, el cual requiere: 1.ª La aprobación de una ley de policía sanitaria pecuaria. Y 2.ª La creación del cuerpo de inspección veterinaria.

5.ª Para la realización conveniente y práctica de lo establecido en la conclusión anterior, se hace preciso que tanto las escuelas y centros de enseñanza de la veterinaria, como el servicio zootécnico sanitario, dependan única y exclusivamente del ministerio de Agricultura, en cuyo centro se organizarán los negociados correspondientes á la par que los relativos al fomento de la ganadería.

6.ª No pudiendo detallarse aquí las bases de la ley de Policía sanitaria pecuaria, se encarece la urgencia de la publicación del reglamento redactado por la comisión oficial que se nombró al efecto por el ministerio de la Gobernación, adaptándose dicha aprobación á lo establecido en la conclusión 5.ª, debiendo servir de base dicho reglamento para la redacción de los proyectos de ley cuya promulgación se reclama con urgencia.

7.º Con el mismo fin, así como para la organización del servicio pecuario y sanitario y de la inspección que de él ha de depender, deben tenerse en cuenta para su estudio las memorias presentadas á este Congreso por los señores González Pizarro, Molina y López, que sientan las bases de la inspección central, provincial y municipal necesaria para la obtención de positivos resultados, así como la que se presente por el Sr. Díaz Villar.

8.º Para atender á los servicios expresados en las conclusiones anteriores y con sujeción á lo mencionado en las mismas, es imprescindible que en el presupuesto del ministerio de Agricultura se consignen los necesarios créditos y que al mismo pasen los establecidos en los de Instrucción pública y Gobernación referentes á los mismos con la ampliación que los nuevos servicios exijan.

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

### El descanso dominical y la Prensa

En vista de las influencias que vienen poniendo en juego los directores de los principales rotativos, con el fin de que sea excluida la prensa del descanso dominical, una comisión de periodistas habló esta tarde en el Congreso al Sr. Moret, para que como presidente del Instituto de reformas sociales, interpusiera su valimiento, á fin de que figuren los periódicos en la ley del descanso dominical cuando ésta se ponga en práctica.

D. Segismundo manifestó á los comisionados que sus deseos eran esos, pero que en la última reunión celebrada por la Junta de Reformas Sociales, los Sres. Sillitas y Píernas, diciendo que hablaban en nombre de la prensa, abogaron porque el descanso fuere semanal, no dominical.

La comisión insistió en sus pretensiones y el Sr. Moret ofreció tratar del asunto en la próxima reunión.

### Huelga de peluqueros

En Barcelona continúa la huelga de peluqueros, habiendo sido encarcelados á por ejercer coacción.

### El Gobierno y las Cortes

Según opinaban hoy algunos políticos, el Gobierno procurará evitar á todo trance el que los republicanos, con pretexto de discutir ampliamente las negociaciones seguidas con el Vaticano para la reforma del Concordato, originen graves conflictos que puedan entibiar las excelentes relaciones entre España y la Santa Sede. Por lo tanto, se dice que el Sr. Maura desea retrasar el debate y que en último extremo, anticipará la clausura de Cortes.

También se asegura que los moretistas y especialmente el conde de Romanones, cuyo prurito por figurar en las avanzadas de los partidos dinásticos es bien notorio, gestionan el que la cuestión se plantee cuanto antes.

### El rey en Avila

Participan de Avila, que el rey llegó á la hora anunciada, recibiendo de manos del alcalde las llaves de la ciudad y dirigiéndose á la Catedral, donde se cantó un Te-Deum.

### DEL EXTRANJERO

### Buques de viaje

Ha fondeado en Veracruz el vapor «León XIII» y de la

Habana salió para Ooruña, el «Alfonso XIII».

### Elogios

La prensa francesa elogia el proyecto del ministro de la Guerra de la nación vecina, que tiende á facilitar el ascenso á los oficiales subalternos y clases de tropa.

### Bumeros

Dicen de Lisboa, que el rey Carlos prosigue su viaje con perfecta salud, negándose por lo tanto los rumores que circulaban, suponiéndole enfermo.

### Suspensión

Telegrafan de Viena, que por ahora se suspendieron las negociaciones para renovar el tratado comercial austro-germano, siendo probable continúen en Julio.

### De la guerra

Según noticias de Liao-Yang, no se tiene conocimiento de ataques de los japoneses por tierra, añadiéndose que están á 27 kilómetros de la población y los exploradores á 22. El bombardeo no es frecuente ni causa grandes daños.

## LAS CORTES

### Sesiones del día 21 de Junio Congreso

El Sr. Vallés y Ribot hace una pregunta que se refiere á la industria del distrito que representa y dice que habiendo tenido por objeto alentar en Cataluña las industrias el viaje del rey, ha sucedido todo lo contrario, por haber falseado la verdad al exponer al rey el desarrollo de aquellas industrias. Después habla de la depreciación de la moneda española.

Termina pidiendo que se coloque á la industria corcho-taponesa en condiciones para poder competir con el extranjero.

Contéstale el Sr. Sampedro que la conducta del Gobierno es defender las industrias españolas.

El Sr. Osma dice que el Gobierno está dispuesto á proteger á las industrias.

El Sr. Vallés y Ribot rectifica.

El Sr. Alvarado dirige un ruego de interés local.

Orden del día.—Apruébanse varios dictámenes.

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de caminos vecinales.

### Senado

Apruébase el acta. Orden del día.—El Sr. Bushell defiende una proposición sobre alumbramiento de aguas.

Le contesta el ministro de Agricultura.

Rectifican ambos.

Se toma en consideración la proposición.

El ministro de Agricultura dice que está pendiente de aprobación en el Congreso un proyecto de ley sobre carreteras.

Tómase en consideración una proposición del señor marqués de Campoo.

### EL CORRESPONSAL

21 Junio

## LAS TORMENTAS

### Nuevos desastres

Villada, 21 de Junio 1904

Sr. Director de EL DÍA:

Muy señor mío: Tengo el sentimiento de manifestar á usted que ayer, 20, á las tres de la tarde, descargó una granizada espantosa en esta co-

marca, habiendo alcanzado á los pueblos que á continuación se expresan: Cisneros, San Román de la Cuba, Pozo de Urama, Villalcón, Arroyo, Población, Moratinos, Villemar, Villelga, Escobar, Villada, Villacidaler, Pozuelos, Grajal, Galleguillos, Arenillas y Melgar de Arriba. En todos causó daños de consideración en los campos, especialmente en los cuatro últimos, donde fué tan copiosa la granizada que lo destruyó todo por completo, hasta el punto de matar las aves de corral, conejos y liebres, pues las piedras fueron de tamaño de huevos de gallina, habiendo dejado desamparadas un sin número de familias.

No hubo desgracias personales que lamentar, salvo algunas contusiones ocasionadas á muchos labradores que se hallaban en el campo.

De usted afmo. s. s.

### EL CORRESPONSAL

#### Villanueva del Rebollar

En el Gobierno de provincia se ha recibido una comunicación del alcalde de Villanueva del Rebollar, dando cuenta de los estragos causados en aquel término por la tormenta de días pasados.

Las noticias que participa el alcalde, coinciden con las que nosotros dábamos ayer, hablando del citado pueblo.

La tormenta descargó á las cuatro y media de la tarde, durando la granizada cerca de una hora.

Se han perdido por completo las dos terceras partes de la cosecha.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, con el propósito de acordar que se gestione el perdón de la contribución territorial á los damnificados.

### En Palencia

En la madrugada de hoy se presentó en Palencia una tempestad imponentísima que descargó sobre la población, durante algunos minutos, una lluvia torrencial.

Parece que en algunos términos inmediatos á esta ciudad cayó bastante piedra, causando la granizada sensibles destrozos.

## CASTILLA

### Valladolid

—Al llegar el sudexpreso ascendente á la estación de Valdestillas y tomar una vuelta de la vía, descarrilaron las ruedas delanteras de la locomotora. El tren se detuvo.

Los viajeros sufrieron el susto consiguiente; por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

El tren pudo continuar su viaje á los pocos momentos.

—En los días 25 y 29 se verificarán en Villalón, con motivo de la feria que allí se celebra, dos corridas de toros de Cuadrillero, que serán estoqueados por el diestro *Segurita*.

—La feria de San Juan en Bioseco promete estar animadísima.

El día 24 se lidiarán seis hermosos toros del marqués de Villagodio por la cuadrilla de *Machaquito*.

### Santander

—En la mina *Jesusa*, próxima á la carretera de Peña-Castillo, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un obrero llamado Manuel Formariz, encargado de sujetar á la cadena los cestos cargados de mineral para sacarlos del pozo de la mina, al hacer el enganche, quedó suspendido por la faja, elevándose con el cesto de mineral.

Un capataz, que advirtió lo

que ocurría, dió voces al obrero para que se sujetase fuertemente, pero éste no pudo hacerlo por haberse roto la faja en aquel momento y cayó al fondo del pozo desde una altura de doce metros.

El infeliz fué á dar con la cabeza contra un madero, quedando sin sentido y falleciendo al poco rato.

El obrero muerto tenía treinta y cuatro años de edad, era soltero y natural de Bermillo de Sayago (Zamora).

—Un sujeto llamado José Peña, que salió hace poco tiempo de la cárcel donde estuvo detenido por los sucesos de Noviembre, se encontró ayer en la calle con su suegra Fermína Pereda y con una lima de acerada punta que llevaba en la mano, la produjo varias heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y la mujer lesionada conducida al hospital.

### Zamora

El orfeón *El Duero* ha salido para Barcelona.

—El mercado de vinos en la provincia va adquiriendo mayor animación, habiendo comenzado la extracción de caldos en gran escala para diferentes puntos.

Los precios tienden á la baja y ésta se acenará más si la cosecha que se presenta no se desgracia á causa de algún accidente atmosférico.

### Salamanca

Un muchacho de corta edad que estaba jugando en el corral de su casa, tuvo la mala suerte de caerse dentro de un horno de los destinados á cocer la cal, y estando éste encendido.

A los gritos de la criatura, acudieron algunos vecinos, y pudieron sacar de allí al muchacho que ya había perdido el conocimiento, y que de tardar algo más en extraerlo hubiera perecido abrasado.

Reconocido por un médico, fué curado inmediatamente y le apreciaron algunas quemaduras de pronóstico reservado.

## BOLETIN LOCAL

### Santos de mañana

San Zenón y San Félix.

### Quites religiosas

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

### Concierto musical

Mañana, si el tiempo lo permite, la banda de música municipal, ejecutará, á las ocho de la noche, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

El Aleman, pasodoble, Verguilla.

La rosa, polka, Far asch.

Lo lograré, marzurka, Calvist.

A pasés desconocidos, gavota, Saurini.

Todo corazón, valsés, Waldteufel.

El guitarrillo, jota, López.

### Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Jesusa Aguado Aguado, soltera, de 18 años, Mayor Antigua, 1.

N. cimientos.—Luis Castor Rehollo Pescador, hijo de Félix y Gregoria, Mayor Antigua, 102.

Matrimonios.—Desiderio Salvador Meneses, de Villamur el de Cerrato, de 24 años, con María de la Concepción Lorenzo Noriega, de Laguna de Duero, de 28 años.

### Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

## Crónica Judicial

### Causa por robo

El Jurado de Saldaña ha intervenido hoy en la causa instruida en este partido contra Emilio Fuentes, por el delito de robo.

Abierta la sesión se proce-

de á la constitución de tribunales quedando el del Jurado en la siguiente forma:

- D. Jesús Merino Pérez.
- » Marcelino González Martín.
- » Restituto Pérez Arconada.
- » Teófilo Alvarez González.
- » Patricio Díez Santos.
- » Emeterio Sánchez Estébanes.
- » Calixto Marcos Oembrero.
- » Victoriano Monge Mulas.
- » Gregorio Díez García.
- » Gregorio Ordás Hidalgo.
- » José Herrero Herrero.
- » Claudio Abia García.

### Suplentes:

- D. Balbino Mata Soto.
- » Agustín Casas Belea.

Constituido el tribunal de este modo, el secretario da lectura á las conclusiones provisionales de las partes.

El fiscal formula las siguientes: A las doce de la noche del 6 de Noviembre el procesado Emilio Fuentes penetró sin fuerza ni violencia en la casa del vecino de Espinosa de Villagonzalo Julián Pérez García, una vez dentro de la casa rompió la pared divisoria que separa la habitación donde el procesado se hallaba con otra que el Julián emplea como despacho y rompiendo una ventana penetró en la tienda de ésta, sustrayendo de 50 á 60 pesetas en metálico, varios efectos comerciales y algunos sellos.

Califica los hechos de un delito de robo en casa habitada y con las circunstancias previstas en los artículos 515 y 521 del Código penal. Considera como autor de él al procesado y estima las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia.

Por su parte la defensa formula las siguientes: En la noche del 6 al 7 de Noviembre del año último le fueron robadas al vecino de Espinosa de Villagonzalo Julián Pérez García, la cantidad y efectos que en sus conclusiones enumera el ministerio público. Los hechos son constitutivos de un delito de robo que le aprecia del mismo modo que el ministerio público y establece que su patrocinado no ha tenido participación alguna en el hecho.

### Los informes

Los discursos pronunciados por las partes que representa el teniente fiscal señor del Prado y el joven y elocente letrado señor Peñalba vinieron á corroborar sus respectivos asertos.

Después del resumen hecho por el señor presidente, los jurados se retiran á deliberar sobre el

### Veredicto

Es de culpabilidad y con arreglo á él y á las pretensiones del fiscal se impone al procesado la pena de ocho años y ocho meses de prisión, accesorias, costas é indemnización.

## NOTICIAS

Ayer falleció en esta ciudad á la temprana edad de 18 años la joven Jesusa Aguado Aguado, después de confortar su alma con los Santos Sacramentos.

Acompañamos en su terrible dolor, mucho más terrible cuando aún no sentían cicatrizada la herida que les produjo otra desgracia de la misma índole, á los atribulados padres de la finada el conocido comprador de granos D. Marcelo Aguado y D.ª Felisa, hermanos y demás familia y les deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudas y repetidas pruebas.

Por la guardia civil de Dueñas han sido detenidos Pedro González Ortega, de 45 años, casado, y sus hijos Félix, Angel y Pedro González García, de 21, 17 y 13 años, respectivamente, como presun-

antores de las lesiones in-  
das al vecino de la misma  
Blas Rojo, que fué aco-  
ido á palos, hallándose en el  
mpo, suceso ocurrido hace  
dos días.

Hállase vacante la plaza de  
itecto municipal de Alican-  
otada con el haber anual  
3.500 pesetas más la gra-  
ción de 125 pesetas anua-  
también en concepto de jefe  
uerpo de bomberos.  
Los que deseen optar á di-  
plaza deberán presentar sus  
itudades documentadas en la  
retaría de aquel Ayunta-  
nto antes del día 12 del  
ximo Julio.

Por el Juzgado de Frechi-  
se procederá á la venta en  
blica subasta de una casa  
ada en el casco de la villa  
Añoza y de una tierra que  
fica en el término del mis-  
pueblo, ambas fincas de  
propiedad de Juan Rodrí-  
Santiago, vecino de Vi-  
lambroso.

De Oervera de Pisuegra ha  
aparecido una yegua de la  
propiedad de Angel Simal Me-  
villa, vecino de aquella lo-  
alidad.

El Ayuntamiento de Arco-  
anuncia la subasta de 80  
de trigo del Pósito al  
de nueve pesetas cincuen-  
céntimos, la fanega, dada  
medida y no á peso.  
La subasta tendrá lugar el  
1.º de Julio próximo.

Han sido autorizadas varias  
mesas de armas de la fabri-  
de Eibar á vecinos de Osor-  
Osneros y Magaz.

Por la guardia civil han  
denunciados al juez mu-  
cipal de Fuentes de Valde-  
ro varios vecinos del mismo  
se hallaban cazando sin  
petar la veda.  
Les fueron recogidas las es-  
petas y los reclamos.

MIL PESETAS al que pre-  
ente cápsulas de *Sándalo me-*  
res que las del Dr. Fisz, de  
arcelona, y que cura más  
ponto y radicalmente todas las  
ermedades urinarias. Plaza  
Pino, 6, Farmacia.

Ha sido elegido senador por  
provincia eclesiástica de Va-  
adolid el ilustrísimo Sr. Obis-  
de Segovia D. José Cadena  
Eleta.

Después de brillantes ejer-  
cios ha obtenido el grado de  
enciado en Derecho, nuestro  
ten amigo D. Desiderio Du-  
o, hijo de nuestro querido  
o y convecino, el conocido  
ustrial de esta plaza y se-  
ado teniente de alcalde don  
Francisco Durán.

Enviamos al nuevo abogado  
nuestra enhorabuena, la cual  
nos es extensiva á su res-  
petada familia.

Aprieta el calor en toda la  
ínsula. Un periódico de Ma-  
dice en su Boletín meteo-  
ológico:  
"Las temperaturas han lle-  
do á 41 grados en Sevilla,  
en Murcia, 38 en Córdoba  
otras del mismo calibre. No  
rá demás advertir que todo  
es á la sombra, aunque  
ca mentira.

Las temperaturas de la ma-  
ñada son igualmente altas."

Divinos nacentes cúralos  
fuerte fricción de *Agua*  
*Orive*.

La Compañía del Norte ha  
blecido, con motivo de la  
de San Pedro que se ce-  
en Burgos, billetes de

ida y vuelta á precios reduci-  
dos.

Desde Palencia el importe  
de dichos billetes es de 11'10  
pesetas en segunda y de 6'65  
en tercera.

Estos billetes se expendrán  
del 27 de Junio al 4 de Julio  
próximo, siendo valederos para  
regresar del 28 de Junio al 6  
de Julio de 1904, todas estas  
fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como  
el de vuelta se verificará por  
todos los trenes ordinarios que  
lleven coches de la clase del  
billete que posea el viajero,  
excepto los expresos y correos-  
expresos números 11 y 16.

El obrero Pedro Maestro  
Salagre, arrollado por el tren  
en la estación de Palencia, su-  
ceso del cual dimos cuenta en  
nuestro número del lunes, con-  
tinúa en el hospital.

En el día de hoy se le ha  
practicado la amputación del  
brazo izquierdo.

Su estado es relativamente  
satisfactorio.

Por no reunirse suficiente  
número de concejales, no ce-  
lebró sesión hoy el Ayunta-  
miento de esta ciudad.

**Interesante**

Los labradores que quieran  
proveerse de las mejores má-  
quinas *Segadoras y Rastrillos*  
ó *Respiadoras*, pueden ha-  
cerlo de casa de los Sres. Jorje  
Martín é Hijos, de Alaejos,  
que tienen la concesión para  
España, de la sin rival marca  
«Massey.» Grandes existencias.

El día 25 del actual es el  
designado para la concentra-  
ción en las zonas de recluta-  
miento de los reclutas perte-  
necientes á los reemplazos de  
1902 y 1903, llamados por real  
orden del ministerio de la Guer-  
ra en 31 de Mayo último, para  
cubrir las vacantes ocasionadas  
por los prófugos de la última  
incorporación á filas.

Ha sido nombrado alguacil  
del Juzgado de instrucción de  
Saldaña D. Anastasio Rojo  
Fernández.

La *Epoca* cree infundado  
el temor que abriga la ex-  
celente revista *España Económi-  
ca y Financiera*, de que la  
Sociedad general azucarera de  
España eleve el precio del  
azúcar.

Dada la producción que se  
obtiene y la que puede obten-  
er, lo que le interesa es el  
desarrollo del consumo, y no  
su restricción, y, por tanto, no  
le conviene encarecer ese ar-  
tículo, sino abaratarle, si es  
posible.

Por otra parte, el negocio  
del *trust* estriba en reducir  
los gastos de producción y  
de intermediarios que es lo  
que está haciendo, y en el  
aprovechamiento de residuos,  
que antes se abandonaban en  
muchas fábricas.

No sabemos si el mercado  
universal elevará el precio del  
azúcar, aunque es dudoso, por  
que la producción va en au-  
mento; pero esto tampoco debe  
influir, porque hay exceso de  
existencias y cultivos que ne-  
cesitan salida.

Por el ministerio de Ins-  
trucción pública se ha dispues-  
to que se recuerde á los Rec-  
torados el exacto cumplimiento  
de las reales órdenes de 12 de  
Septiembre y 10 de Octubre  
de 1902, referentes á la tra-  
mitación de los expedientes de  
propuesta para la expedición  
de los títulos de licenciados y  
doctores, que deberá efectuarse  
con toda urgencia, procurando  
no transcurra más que el  
tiempo indispensable entre la

fecha del pago de los derechos  
correspondientes y la remisión  
del expediente á aquel minist-  
terio á fin de procurar que los  
títulos se expidan con la cele-  
ridad posible, evitando los per-  
juicios que puedan irrogarse  
á los interesados.

Recomendamos á nuestros le-  
tores que posean de la gar-  
ganta y tos, las pastillas *Orespo*  
de *Mentol y Cocaina* son muy  
buenas. Cuestan seis reales en to-  
das las farmacias.

**GRABARA**

Una cosa pidió el lunes  
en *El Día Martín Gala*  
que yo ni admito ni dejo  
sin una protesta franca,  
y perdóneme el cronista  
si le llevo la contraria.

Aconseja al Municipio  
que prescinda de antiguallas,  
y la nocturna verbena  
que tendrá lugar mañana,  
se celebre en el paseo  
del Salón y no en la Plaza,  
y vamos, en esto, casi  
juraría que desbarra.

Cambio es el de la verbena  
que el buen sentido rechaza  
y que no hará el Municipio  
entre otras razones varias,  
porque en él está San Juan,  
cosa que al Salón le falta  
y porque fuera un absurdo  
y un absurdo de gran marca  
someter á antojos vanos  
y á caprichosas mudanzas  
lo que en la razón se afirma  
y en la costumbre se ampara.

LINO G. ANSÓTEGUI

**Libros y Revistas**

El número de *Alrededor*  
*del Mundo*, del jueves 23 trae,  
entre otros, los siguientes ar-  
tículos, ilustrados profusa-  
mente:

Carlsbad, Homburgo y Ma-  
riembad (Los tres famosos bal-  
nearios de Europa).—La pro-  
hibición de exportar obras de  
arte.—El mal de ojo de Ingla-  
terra.—Los cruces profesiona-  
les más notables.—¿Son fecun-  
das las mulas? (Lo que opina  
el vulgo y lo que prueban los  
hechos)—Relojes sin máquina.  
—Costumbres de la fiesta de  
San Juan (Las que se practi-  
can fuera de Europa.—El hom-  
bre en la Luna (Lo que veía  
desde ella).—Cómo obran los  
venenos de las serpientes.—  
Hallazgos raros en el mar (Las  
mil cosas en que puede ocu-  
parse un buso).—La manera de  
formarse las montañas.—Cómo  
se conoce la sangre de cada  
individuo.—¿Debemos destruir  
los sapos?—Un «menú» andan-  
do.—¿Quién debe pagar los de-  
teriores en el billar?—Noticias  
falsas en tiempo de guerra.—  
Una lección imperial, ó como  
se arreglan los caminos.—Los  
animales neurasténicos.—Una  
patata maravillosa, y las acos-  
tumbradas secciones de *Ave-  
riguador Universal*, Preguntas  
y Respuestas, Caricaturas, Re-  
cetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número  
el tercer pliego encuaderna-  
ble de la novela de Max Pem-  
berton, «El Pirata de Hierro»  
(Relato de cosas extrañas su-  
cedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número  
—2,50 pesetas suscripción tri-  
mestre.—Plaza del Progreso, 1,  
Madrid.

Sigue mereciendo el favor  
del público el elegante port-  
folio que, con el título *El Ja-  
pón á la vista*, da á luz quin-  
cenalmente el editor D. Luis  
Tasso, de Barcelona. Las diez  
y seis autotipias que compo-  
nen el cuaderno tercero, re-  
cién publicado, son de belleza  
y propiedad tan manifiestas,  
que transportan la imagina-

ción á los remotos sitios de  
que son fidelísima copia, com-  
pletándose la enseñanza posi-  
tiva que de su examen re-  
sulta, con la gran cantidad de  
noticias y conocimientos que  
van al pie de cada grabado.  
Su reducido costo de 60 cén-  
timos el cuaderno, hace de  
este portfolio una edición lo-  
más económica que sus con-  
diciones artísticas consienten.

**TELEGRAMAS**

**El rey en Avila**

Madrid 22 (2'30 t.)

S. M. el rey pasó el día  
de ayer en Avila en unión  
del príncipe de Asturias.

Tuvo el joven monarca  
en la histórica ciudad cas-  
tellana un recibimiento en-  
tusiasmata.

Hizo una visita muy de-  
tenida á la Academia de ad-  
ministración militar, donde  
fué obsequiado con un «lunch»  
espléndido.

Regresó á Madrid por la  
tarde, viniendo muy compla-  
cido de su excursión.

**Ministro de viaje**

Madrid 22 (2'30 t.)

Hoy sale para Barcelona  
el ministro señor Allendesa-  
lazar.

Presidió en la capital de  
Cataluña la Asamblea de via-  
jantes de comercio, regresan-  
do luego á Madrid.

**Huelga solucionada**

Madrid 22 (2'30 t.)

Ha quedado satisfactoria-  
mente solucionada la huel-  
ga obrera de Jerez.

Los trabajadores han pac-  
tado un arreglo con los pa-  
trones, desistiendo de las  
exageradas pretensiones que  
en un principio habían for-  
mulado.

**Combinación de Prelados**

Madrid 22 (2'30 t.)

Despachos recibidos de  
Roma dan como segura la  
siguiente combinación de  
Prelados:

El actual Obispo de Jaca,  
D. Francisco Javier Valdés,  
será trasladado á la silla de  
Salamanca; será nombrado  
Obispo de Jaca el Provisor  
de la archidiócesis de Burgos  
Sr. López Peláez; ocupará la  
silla de Astorga D. Julián de  
Diego Alcolea; será elevado á  
la silla de Badajoz el señor  
D. Félix Soto; y pasará á la  
silla de Oranise el actual  
Obispo de Canarias.

**Entre esposos**

Madrid 22 (2'30 t.)

En una casa de la calle  
de León de esta corte se  
desarrolló anoche una esce-  
na sangrienta.

El portero de dicha casa  
Antonio Serrano se llevaba  
bastante mal con su esposa  
Juliana Hernández.

Aroche se suscitó entre  
el matrimonio una de las  
reyertas de costumbre y el  
Serrano, blandiendo una na-  
vaja, acometió á su esposa,

infríendola hasta quince he-  
ridas en distintas regiones del  
cuerpo.

La mujer fué trasladada  
al hospital en gravísimo es-  
tado

**LA GUERRA RUSSO-JAPONESA**

**La escuadra.—Plaza tomada.—Otro combate**

Madrid 22 (2'30 t.)

La escuadra rusa de Vla-  
divostok ha regresado á su  
punto de destino después de  
haber cruzado el estrecho de  
Corea, atacando á dos trans-  
portes japoneses y achándo-  
los á pique.

Despachos recibidos en  
Paris hablan de que los ja-  
poneses, después de una re-  
ñida lucha, se han apodera-  
do de Liaoyane, plaza que  
los rusos tenían bien pertrec-  
chada y defendida.

Circula el rumor de que  
se ha librado un nuevo com-  
bate entre rusos y japone-  
ses, pero acerca del mismo  
no se concretan detalles de  
ninguna especie.

**En Melilla**

Madrid 22 (2'30 t.)

Un suegro del Roghi,  
con crecido número de par-  
ciales, trató de penetrar en  
el campo que ocupan las  
kabilas fronterizas de Me-  
lilla.

Los jefes de estas kabi-  
las salieron en persecución  
de los rebeldes y lograron  
que emprendieran la reti-  
rada.

Los moros leales redob-  
blan su vigilancia, especial-  
mente de noche, temiendo  
las acometidas del núcleo de  
rebeldes que acudilla el sue-  
gro del Roghi.

**Combinación de gobernadores**

Madrid 22 (2'40 t.)

El ministro de la Go-  
bernación puso esta mañana  
á la firma de S. M. la si-  
guiente combinación de go-  
bernadores civiles:

Trasladando á Zaragoza  
al de Pamplona Sr. Castell.  
Nombrando para Pamplona  
al que lo es de Zaragoza  
Sr. Ortega Frías.

Nombrando para Valen-  
cia al de Valladolid señor  
Soler y Casajuana.

Trasladando á Valladolid  
al de Almería D. Victoriano  
Guzmán.

Nombrando gobernador  
de Almería al de León se-  
ñor Andrésola.

Y trasladando á León al  
de Teruel señor Irazábal.

EL CORRESPONSAL

**SEÑORAS**

Acabamos de recibir una bo-  
nita colección en camisas, cham-  
bras, pantalones, anaguas, fal-  
dones, capotas, baberos, cami-  
sones, juegos completos para  
novia, delantales blancos, etc.

CAMISERÍA Y CORBATERÍA  
MARIANO Y ECEQUIEL CASTILLERO  
148 Mayor pral., 150

